

Cifras oficiales parciales de las elecciones judiciales

TSE no informó sobre voto nulo nacional

• Solamente se conoció el porcentaje que obtuvieron las nuevas autoridades para el Consejo de la Magistratura y el Tribunal Agroambiental



AUTORIDADES DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL COMUNICAN RESULTADOS PARCIALES DE LOS VOTOS VÁLIDOS.

En el anunciado cierre de datos oficiales de la votación de elecciones judiciales, ayer, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) dio a conocer solamente el porcentaje de los nuevos magistrados del Órgano Judicial y dejó en reserva la

cantidad de los votos nulos y blancos a nivel nacional.

Según los datos sólo se pudo informar acerca de la votación porcentual que obtuvieron las nuevas autoridades para el Consejo de la Magistratura y el Tribunal Agroambiental.

La titular del TSE, Katia Uriona, dijo que el cómputo llegó al 99.58 por ciento, solo falta la verificación de 15 actas que son de los departamentos de Beni y Potosí debido a que el mal tiempo y la distancia de los recintos electorales dificultaron que los sobres con los

cómputos sean trasladados a tiempo a los tribunales departamentales.

"Hubo un 84.2% de participación de la población, los resultados alcanzados son del 99.58 por ciento en el Beni y en Potosí llega al 99.5%, se cumplió con el cierre del cómputo en los siete departamentos al 100%", explicó la autoridad.

Por su parte, el vocal José Luis Exeni indicó que "no es posible dar el porcentaje de los votos nulos y blancos porque se trata de una 'elección diferente' a las convencionales".

"Son elecciones diferentes y no podemos tener un promedio del porcentaje porque son 20 datos distintos. A nivel nacional hemos dado los porcentajes, a nivel departamental son variables y en algunos casos son superiores al 50% y en otros son inferiores al 50%", argumentó.

Sin embargo, después que concluyó la votación y el conteo en boca de urna, el pasado 3 de diciembre, el Órgano Electoral emitió los porcentajes del voto válido, blanco y nulo a nivel nacional.

Hasta ayer faltaba computar 15 actas de Beni y Potosí porque debido al mal tiempo y la lejanía de los recintos electorales, los datos no habían llegado.

También se informó que las credenciales, a las nuevas autoridades, serán entregadas hasta el próximo 19 de diciembre.

Inf. Pág. 5, 1er. Cuerpo



LO MEJOR DEL REGGAETÓN EN LA PAZ, CON EL AUSPICIO DE EL DIARIO.

CNCO y Yandel en esperado concierto

A partir de horas 19.30 de esta noche, CNCO y Yandel ofrecerán un espectáculo de primera calidad en el Teatro al Aire Libre Jaime Laredo, con el auspicio de **EL DIARIO**.

"Yo sólo la miré y me gustó, me pegué y la invité: Bailemos, ¿eh? La noche está para un reggaetón lento, de esos que no se bailan hace tiempo", así cantará y bailará esta noche La Paz, al ritmo de los cinco jóvenes de CNCO, que constituyen

una revelación nacional con su música que está actualmente en los primeros lugares de los rankings a nivel mundial.

El solista Yandel, quien cantará antes del quinteto, manifestó que está ansioso ver el majestuoso Illimani, de la Ciudad Maravilla del mundo.

CNCO pidió, llegando al aeropuerto, saludar al club de fans"

Inf. Pág.3, 2do. Cuerpo

Iglesia afirma que fallo del TCP conduce al totalitarismo

Al referirse al dictamen que emitió la pasada semana el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), que habilitó a Evo Morales a la reelección indefinida, ayer miembros de la Iglesia Católica afirmaron que "se han roto los principios básicos de la democracia" y que con esa sentencia se abrió el camino al totalitarismo.

"Se han roto los principios básicos de la democracia: el respeto a las leyes, a la institucionalidad y a la separación de los poderes del Estado, lo que abre el camino al totalitarismo y al dominio del más fuerte, con el consiguiente menoscabo de la libertad del pueblo. Esta sentencia significa un retroceso en la democracia del país, justo en el

año en que se cumplen 35 años de su conquista por parte del pueblo boliviano", expresaron ayer los obispos, mediante un comunicado.

Sobre las elecciones judiciales del pasado domingo, indicaron que los resultados preliminares "dejan un mensaje claro por parte de la ciudadanía que, de manera pacífica y democrática, rechaza un proceso cuestionado en la selección y elección de autoridades judiciales".

En las elecciones judiciales, el voto nulo ganó con más del 50%, frente a los más de 30% de votos válidos que obtuvieron los candidatos a los altos cargos del Órgano Judicial.

Inf. Pág.4, 1er. Cuerpo

Código del Sistema Penal

ANP saludó protección de libertad de expresión

La Asociación Nacional de la Prensa de Bolivia (ANP) que agrupa a los principales diarios y una agencia de noticias, a través de un comunicado, saludó la aprobación senatorial, por unanimidad, del Artículo 195 del Proyecto de Ley del Código del Sistema Penal que protege la Libertad de Expresión y de Prensa, y destacó la voluntad de diálogo de los presidentes de las cámaras legislativas que aceptaron la propuesta de la ANP, pre-

sentada el pasado 10 de octubre de 2017.

Como defensores de un derecho de todos los ciudadanos, la ANP manifiesta satisfacción porque el voto de los senadores es una demostración del respeto al Artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que proclama el derecho de todo individuo a la libertad de opinión y de expresión.

Inf. Pág.5, 1er. Cuerpo

Bolívar y The Strongest se verán las caras nuevamente

Esta noche, a partir de las 20.30 horas, se jugará el cotejo clásico entre Bolívar y The Strongest. De ganar los "celestes" darán la vuelta olímpica, situación que quiere evitar el Tigre por lo que se anticipa un choque de pronóstico reservado.

El escenario de disputa será el estadio Hernando Siles, después que el pasado martes, el gobernador de La Paz, Félix Patzi, autorizó

la apertura del escenario deportivo, de manera excepcional.

Los hinchas de la academia paceña y del Tigre de Achumani desde anoche esperaban en la inmediaciones del "Coloso Miraflorentino", dada la importancia del partido, que es la definición del año; una vez más, entre dos equipos paceños.

Inf. Suplemento Deportivo



INCIDENCIA DEL ÚLTIMO CLÁSICO PACEÑO.

Declaración de Unesco

Alasita es Patrimonio de la Humanidad

Alasita, cuyos orígenes son paceños y que es una feria de la ilusión y la miniatura, en la que personas de diferente condición social depositan su fe, desde ayer ingresó en la lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por decisión de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, por sus siglas en inglés).

La información difundió la misma entidad internacional, desde Corea del Sur, a través de su cuenta de Twitter, a las 03.00 del miércoles (hora boliviana). Después de conocerse la noticia, las autoridades nacionales, regionales y representantes de los artesanos manifestaron su complacencia y alegría.

"Los recorridos rituales en La Paz, durante la Feria de la Alasita, acaban de ser inscritos en la Lista representativa del patrimonio inmaterial de la humanidad. ¡Felicidades, #Bolivia! #12COM", publicó Unesco.

Inf. Pág.3, 2do. Cuerpo



POBLACIÓN OBSERVA LA NAVE SINIESTRADA EN EL AEROPUERTO JORGE HENRICH.

Dos accidentes aéreos conmovieron en Trinidad

Dos accidentes de aviación conmovieron ayer al país. El primero fue de una avioneta procedente de Santa Cruz que se precipitó a tierra en la pista de aterrizaje del aeropuerto Jorge Henrich y cobró la vida del piloto de la nave, Luis Fernando Toledo, y dejó a dos pasajeros heridos.

Según la información de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), la avioneta salió desde el aeropuerto El Trompillo de la capital cruceña rumbo a Trinidad, pero que no logró completar su cometido.

Un segundo caso se registró cuando la avioneta CP 2865

que salió desde la localidad de San Borja y cuyo objetivo era llegar al aeropuerto de Trinidad, a nueve kilómetros de llegar a su destino, se declaró en emergencia y se vio obligada a aterrizar en un sector cercano a la comunidad Puerto Ballivián.

Inf. Pág.4, 3er. Cuerpo

Rechazo de organizaciones

Trump reconoció a Jerusalén como capital de Israel

El presidente de EEUU, Donald Trump, reconoció a Jerusalén como capital de Israel y varias organizaciones no tardaron en expresar su grave preocupación por las consecuencias de esta iniciativa.

La ONU, la Unión Europea y los principales países árabes rechazaron la decisión unilateral.

El anuncio de Trump, recibido con profundo agradecimiento en Israel y gran irritación en Palestina, fue criticado por la gran mayoría de las

instituciones internacionales, e incluso el papa Francisco pidió sin éxito a Trump que respetara el estatus de Jerusalén antes de que se hiciera oficial la decisión.

El presidente palestino, Mahmud Abás, dijo que el anuncio de Trump viola "todas las resoluciones y acuerdos internacionales" y anima a Israel "a seguir con la política de ocupación, asentamiento y limpieza étnica".

Inf. Pág.5, 4to. Cuerpo

Hoy en Femenina



"No nos estamos entendiendo..."

¿Por qué es tan complicada la comunicación en una pareja? Simplemente, por la intervención de las emociones.

Los conflictos son inevitables en la vida conyugal, por lo que el ideal en las relaciones no es vivir sin problemas, sino saber cómo enfrentarlos, cómo encontrar soluciones creativas que contribuyan inclusive a la madurez psíquica del otro.